

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

**PRECIO DE SUSCRIBIR.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Viernes 8 de Enero de 1886.

**PRECIO DE INSERCIÓN.**  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.738.

## REVOLUCION EN JABONES.

(Véase la cuarta plana.)

### ALMERIA.

#### OBRAS PÚBLICAS.

Aunque estamos muy hechos á leer anuncios y proyectos de mejoras que no se realizan, no ha podido menos de causarnos gratísima impresión la noticia publicada en algunos periódicos sobre los propósitos del Sr. Ministro de Fomento para dar el mayor impulso á las Obras públicas.

Y si ese impulso es necesario ó conveniente en toda la Península, tan indispensable es en nuestra provincia que sin él puede juzgarse fuera del concierto de los pueblos civilizados. Aquí los caminos vecinales apenas si se conocen; los provinciales son escasos y se encuentran en situación nada lisonjera; y en cuanto á las carreteras del Estado no es cosa de que hagamos historia, porque no es necesario, para quienes la conocen sobradamente.

No hace mucho tiempo que todos clamábamos por el estudio de la parte metálica del puente sobre el río Almanzora, en la carretera del Puerto Lumbreras; porque siendo casi la única vía que nos pone en comunicación con la Península, muy luego queda interrumpida cuando las lluvias hacen crecer el ordinariamente escaso caudal de aquel río: pues bien, según nuestras noticias, hecho está el proyecto de aquella parte metálica del puente; y sin embargo abrigamos el temor de que el proyecto se estacione por tiempo indefinido si no hay personas de valimiento que gestionen el anuncio de la subasta correspondiente.

Prueba darian de patriotismo los hombres que militando en cualquier punto son hijos de esta Provincia, ó intentan representarla en Cortes, si expusieran al Ministro la absoluta necesidad de que el indicado proyecto se realice, que á poco esfuerzo se conseguiría y cuando menos tendríamos ya la seguridad de no sufrir las incomunicaciones periódicas que nos dejan en el mayor aislamiento.

De vías férreas causa pena el ocuparse, porque así las de servicio general como las de uso privado, parece que no pueden asentarse en esta provincia, á pesar de que con pretexto de ellas tantas veces se ha explotado nuestra buena fé.

El ferro-carril de Linares á Almería cuya ejecución acariciamos, rodeando tantas dificultades que tan pronto como son vencidas unas surgen otras, y de este modo el tiempo transcurre y el ferro-carril no se hace y enfrente de él nacen otros proyectos mezquinos, con los que se quiere satisfacer nuestras aspiraciones.

El ferro-carril de Almería á Baccres estudiado con rapidéz suma y en cuya empresa se advierten los mejores deseos, tropezó también con obstáculos nacidos de trivialidades, que no otro calificativo merecen en nues-

tro sentir los reparos de insignificantes detalles que pueden corregirse al ejecutar las obras y que han impedido llevarlas á cabo para remediar la situación de las clases obreras del país.

No hablamos de otros proyectos porque nos parecen imaginarios y poco serios; lamentando que ellos sirvan de pretexto para negociaciones que no pueden ser lícitas apoyándose en bases falsas.

Si, pues, el Sr. Ministro de Fomento quiere dar el indicado impulso á las Obras públicas, ancho campo le ofrece para ello nuestra Provincia; y nosotros que conocemos la rectitud de miras del sabio jurisconsulto D. Eugenio Montero Rios, tenemos la esperanza de que no ha de olvidarnos durante su paso por aquel Departamento.

A los hijos de Almería, á los que ocupan puestos elevados, á los que pretenden representarnos en las Cortes, les corresponde el interesar la ejecución de aquellas obras que la Provincia necesita; y ellos merecerán bien del país si lo consiguen, y mas especialmente, si saltando por escollos de cierto género logran que al fin deje de ser un proyecto y se convierta en hecho el camino férreo de Linares á Almería.

#### Puntos de vista.

Ofrecimos en nuestro número anterior señalar puntos de vista que, á nuestro juicio, debieran tenerse en cuenta en el asunto de la línea férrea de Linares á Almería y hemos de cumplir aquella nuestra oferta, con tanto más gusto cuanto que ahora abrigamos la esperanza de que lleguen á repararse esas eternas injusticias que tantas veces y en tan distintos tonos hemos puesto de relieve.

Ante todo, cúmplenos hacer una observación: cuantos han estudiado este asunto, con el detenimiento que requiere, opinan, y nosotros con ellos, que esta línea no puede construirse con la subvención otorgada por el Estado.

Penetrados y convencidos de esa primera dificultad, es preciso tratar de salvarla y para ello presentáanse dos soluciones que, si difieren en la forma, vienen á coincidir en el fondo: elevar la subvención kilométrica á 120.000 pesetas, lo que á la cifra total hoy concedida le haría subir á un doble; ó dejar ésta tal y conforme está, permitiendo modificaciones en el trazado, de que es muy susceptible, sin disminuir la suma total hoy asignada, aun cuando por acortarse las distancias resultara menor el número de kilómetros construidos, que el número de los calculados en el proyecto aprobado.

Desde luego lo primero lo juzgamos más práctico que nada, pero si á ello no pudiera llegarse, podría intentarse lo segundo que desde luego es mucho más beneficioso que todo lo hasta aquí concedido. Al decir que si á lo primero no pudiera llegarse, hemos tenido en cuenta que está en oposición con las actuales le-

yes que no pasan el máximo de subvención kilométrica de 60.000 pesetas.

Esta es la gran dificultad que hasta aquí no se ha salvado y que fácilmente se salvaría con una ley especial para este caso, cosa que ya se ha hecho, con mucho menos motivo, en otras varias ocasiones, con grande escándalo del país, que ahora no protestaría, penetrado como se halla de que, sobre no ser exorbitante lo que para esta línea se reclama, no tiene nada de exagerado, ni muchísimo menos. Bastante mas se ha otorgado á otras líneas que se explotan en España, de las cuales hicimos mención antes de ahora y hoy reproducimos para que se enteren los que entonces no se enteraron.

La línea de Córdoba á Sevilla obtuvo una subvención del 60 por 100 de su presupuesto; la de Gerona á Figueras, 133.000 pesetas por kilometro; la de Játiva al Grao de Valencia, 174.000 (cinco millones más que su presupuesto); la de Figueras á la frontera francesa, 250.000; la de Alar á Santander, 224.000; la de León á Gijón, 276.000; las de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña y Oviedo á Trubia, 232.000, y la del Notoeste, que recibió el 105 por 100 de la cantidad en que estaba presupuestada.

Resulta, pues, que está nuestra demanda muy por bajo de las anteriores concesiones, de que se han aprovechado distintas comarcas de España y, por tanto, es muy de justicia que las Cortes otorguen aquello que es necesario.

Pero en el interin llega esa ocasión, hay que cumplir un requisito legal cuya omisión puede ser un contratiempo para la consecución de lo que se desea: con arreglo á la última ley de concesión, es preciso celebrar una subasta que hasta la fecha no se ha anunciado.

Celébrese, cumpliendo el precepto legal, porque pudiera ser que contra todos los cálculos hubiese posterior en la misma y holgaran trabajos posteriores. No habrá posterior, pero háyalo ó no, es preciso cumplir con la ley antes de llegar á pedir sea modificada.

Concretando cuanto hoy hemos expuesto, tenemos que, ante todo debe anunciarse la subasta, cosa que puede y debe hacerse sobre la marcha; y si el resultado de la misma es, en efecto, negativo, procede alcanzar una nueva ley en el sentido de aumentar la subvención, sea del modo que sea.

En uno y otro caso, del Sr. Montero Rios y de nuestro distinguido amigo el Sr. Gallego Díaz, esperamos harán cuanto puedan en este asunto que hace quince años espera la hora de la justicia para dejar de ser un proyecto, pasando á ser una realidad.

(De La Ruleta de Ubeda.)

#### Amenidades cortesanas:

«Esta tarde á las cinco y media se presentó en Palacio el Sr. D. Cristino Martos, y momentos despues, era recibido por

S. M. la reina regente, á cuya augusta señora ha rendido el homenaje de sus respetos y de su adhesión dicho ilustre hombre publico.»

(Quantum mutatus ALBILLO!)

(Frase de un cosechero de carriñena.)

#### Finalmente:

«Y solo en caso de que la lucha de los conservadores llegara á la mas subida temperatura, intervendría el señor Sagasta.»

¿En clase de horchatero?

#### Seguimos copiando:

«Hoy se creía inevitable la intervención del Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Congreso, en el debate político pendiente.»

#### Intervención mas curiosa

ni se ha visto ni verá.

Dejará de presidir,

¡y bajará á torear!

#### La lepra.

Sin que sea de temer que esa terrible enfermedad, plaga de otras edades, se presente de nuevo en nuestras poblaciones, ya diezadas por el cólera, la viruela y la difteria, conviene recordar que la lepra no ha desaparecido por completo de Europa. En Francia solo se pueden citar algunos casos; en España habia en 1878, 116 leprosos; en el distrito de Lafoes (Portugal) hay 3.000. En Silicia se habla de instalar leproserias. En Candia se contaba en 1858 un leproso por ménos de 3.000 habitantes. En Turquía de Europa la enfermedad en cuestion figura entre las principales. En Estonia, en Finlandia, la proporción es considerable. No así en Inglaterra.

Pero los Estados escandinavos conservan la lepra en estado endémico. Sin embargo, en Noruega, despues de haber aumentado durante varios años, parece decrecer en la actualidad.

En el Finmark se cuenta un leproso por cada 1.383 habitantes; en el Nordland, uno por 528; al Sud de Bergen, uno por 580; al Norte, uno por 272.

En toda Noruega habia mas de 2.847 leprosos en 1856, 1.832 en 1874, 1.681 en 1878. Sin embargo, esas cifras no son más que aproximadas. En Alemania, Bélgica y Holanda, la lepra ha desaparecido.

Parece probado que existe un microbio de la lepra. Esta enfermedad puede ser considerada hoy como un mal que ataca los nervios.

Las lesiones que en los tejidos produce la lepra son periféricas al principio, y solo se manifiestan en el dominio de la motricidad cuando llega á los centros motores. Es decir, que el microbio se propaga primeramente en la red cutánea, alcanzando poco á poco los centros. Desde el principio puede crear así parálisis de la sensibilidad mas ó ménos localizadas; pero el movimiento no sufre alteración mientras el microbio no alcanza la regiones de impulsión motriz.

El microbio de la

producido esa en

culaciones que

El microbio inoculado pulula, hallándose en la sangre de la circulación general. La epidermis le opone una barrera infranqueable; nunca las bacterias de la lepra invaden las células de los cuerpos mucosos de la epidermis.

Así se explica en ausencia de lesiones cutáneas, la no contagiosidad de la lepra, cuyo período de incubación es además muy largo, aun en los casos de transmisión hereditaria, puesto que las manifestaciones leprosas no aparecen antes de cinco u ocho años en los hijos de los atacados, y nunca antes de los tres años.

M. Emile Vidal, médico del hospital de San Luis de Paris, ha publicado recientemente en la *France Medicale* un extracto del libro que está escribiendo sobre las enfermedades cutáneas.

Ese autor distingue tres clases de lepra: 1.ª, la lepra tuberosa ó leopina; 2.ª, la lepra maculosa ó lazarina; y 3.ª, la lepra anestésica ó antonia.

En otros términos, la lepra se manifiesta unas veces bajo forma de manchas, otras bajo la de placas, y alguna bajo la de granos ó botones. A menudo se encuentran reunidas las tres formas en un mismo individuo; siempre lo están en los últimos períodos de la enfermedad; sin embargo, la rapidez de evolución difiere según la forma; pero el leproso presenta siempre como síntomas característicos: al principio la torpeza moral y anatómica, y al fin la roedora ulceración.

Hasta hoy la lepra es incurable y mortal en un tiempo variable, que puede ir hasta diez y ocho y veinte años cuando se trata de las formas anestésicas ó musculosas. Parece, sin embargo, que M. Vidal, con aceite de Chaulmugra, administrado exteriormente, ha detenido un caso de lepra, y M. Laillier otro, tintura de iodo administrada interiormente.

Pero las dosis necesarias de esas sustancias son tan grandes, que la medicación resu ta penosísima.

Entre los casos de contagiosidad de la lepra, se cuenta el de las islas Hawái, donde era desconocida hasta 1840, y donde la introdujeron en esa fecha unos chinos que la padecían,

**Azotado por las mujeres.**

Desde hace algun tiempo, la señora Harry Ruberts, cuyo marido era director de Correos de Tampico, en la provincia de Washington, se quejaba amargamente á sus amigos de los malos tratamientos á que de continuo la sugetaba su esposo. A veces hasta les enseñaba las huellas de los golpes, cardenales y rasguños que habia recibido.

Cierta dia, las amigas notificaron al señor Roberts que debia abstenerse de maltratar á su mujer, si no queria exponerse á sufrir la pena del talion.

El aviso solo tuvo por resultado irritar mas y mas al feroz marido contra su consorte, y despues de haberla amonestado con extraordinaria dureza por haber invocado el auxilio de sus vecinas, le administró una paliza soberana.

Al dia siguiente, diez ó doce muchachas de la veindad se dirigieron á la casa-correo, se apoderaron del Sr. Roberts, lojataron á un poste, le quitaron la levita, el chaleco y la camisa, y armadas de excelentes látigos le estuvieron azotando sin piedad por espacio de media hora, sin que nadie acudiese en socorro del administrador.

Satisfecha la venganza de las vecinas y desatado el paciente por sus propios empleados, se procedió á la curacion del herido, el cual no quiso dar parte á la autoridad del atentado de que habia sido vic-

dad, á la que su propio decoro no le permite volver mientras viva.

**El gas en Madrid.**

El Circulo mercantil ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud que abraza estos extremos:

Primero. Que al cuarto de hora de encenderse tengan las luces la intensidad luminosa que determina el contrato.

Segundo. Que se garantice de una manera oficial el tipo del poder luminoso á todas horas.

Tercero. Que se invite al público á presenciarse las comprobaciones de la intensidad luminosa y el estado de purificación del gas.

Cuarto. Que se faciliten los medios para que el comercio adquiera é instale para sus luces los reguladores Babilon.

Quinto. Que se jofte, inmediatamente una rebaja en el precio del gas en armonia con su consumo creciente, á tenor de lo que se hace en las demás grandes capitales de Europa siendo intolerable por mas tiempo á los abonados á la Compañía de Madrid que mientras los de otros pueblitos tienen excelente alumbrado al precio de 15 á 25 céntimos, de peseta el metro cúbico, cuesta en esta corte á 43, 75 céntimos, y

Sexto. Que si la Compañía ha de conservar en sus cajas las sumas considerables que como garantía exige á sus abonados, satisfaga á estos el interés equitativo que se convenga desde la fecha en que aquellas sumas hayan sido entregadas.

Si el comercio de Madrid no vé atendidas estas justísimas reclamaciones solicitará inmediatamente la necesaria autorización para construir una nueva fábrica de gas, para alumbrado particular, la cual daría pronto grandes resultados.

**NOTICIAS GENERALES**

La Gaceta del dia 5 de Enero contiene las siguientes reales órdenes.

**Comisarios de Agricultura.**—Reales decretos disponiendo que D. Mariano Mingot cese en el cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Alicante, y nombrando en su lugar á D. Enrique Bushell.

**Cesantia.**—Real orden de Gobernacion disponiendo que por haberse encargado D. Ramon Rodriguez Correa de la direccion de Administracion local, cese en el despacho interino de la misma, el subsecretario del ministerio D. Emitio Sanchez Pastor.

**Consejo de Estado.**—Reales decretos sentencias declarando que D. Juan Rivas del Cid tiene derecho á ser repuesto en su destino de capatáz de cultivos; dejando sin efecto la real orden de 31 de Marzo de 1882, confirmatoria de una resolucion del gobernador de Barcelona referente al registro de la mina *Pura*, y declarando que doña Amelia Sanchez y Ladron de Guevara tiene derecho á mejorar de pension del Tesoro, como viuda del ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de minas don Isidro Maestro.

**Subasta.**—El dia 6 se efectuará en la comandancia de la Guardia civil de esta provincia la de ejecucion de varias obras en la casa cuartel de Aravaca.

—El dia 20 se subastarán en Ciudad-Real los acopios para la carretera de Argamasilla á la estacion del ferro-carril, en la cantidad de 4.380'93 pesetas.

—El 4 de Febrero en Murcia, el aprovechamiento de los pastos de Cieza por término de tres años, en la cantidad de 13.835 pesetas cada año.

**Cuestiones de Egipto.**

**Londres 4.**—El *Daily News* y el *Daily Chronicle* publican hoy un despacho del Cairo, diciendo que el representante del Sultan, Muktar-Bajá, ha declarado explícitamente que es imposible poder cumplir el último convenio entre Turquía é Inglaterra.

Respecto á la cuestion del Sudan, se expresó de una manera muy pesimista, manifestando que solo se puede pacificar aquel país con el empleo de tropas otomanas.

El *Daily Chronicle* publica en telegrama de Madrid dos noticias. Una de ellas se refiere al intento de cortar el puente de Viches por una partida de hombres desconocidos, que, al ir á realizar su intento, fueron sorprendidos por la Guardia civil, siendo presos cinco. La otra es sobre el descubrimiento de una clave telegráfica secreta, de que hacian uso algunos algunos cómplices de aquel intento.

El Sr. Sagasta ha leído esta tarde en el Congreso el decreto de suspension de sesiones.

Escriben de Larumbe á *El Eco de Navarra*, que desde el 4 de Febrero de 1884 no asisten á la escuela los niños de aquel pueblo á consecuencia de una orden que dió el ex-alcalde de barrio D. José Iluarte, en estos terminos:

«Desde hoy en adelante, ningun padre de familia mandará sus hijos á la escuela, bajo la multa de una peseta por cada dia que los mande.»

Inmediatamente el maestro puso en conocimiento de la autoridad aquella orden inconcebible; pero el hecho es que han pasado *veintidos meses* y todavia se sigue cumpliendo. ¡Qué atrocidad!

En el presidio de Granada, como en todos ó casi todos, han resultado ser de carton las tapas y tacones de los borceguies que habia en almacen con destino á los reclusos. Al dar cuenta del reconocimiento *El Defensor*, de aquella ciudad, se muestra más explicito que los demás periódicos en cuanto al ruidoso expediente que se instruye en la Direccion del ramo sobre aquellos abusos.

Resulta, según *El Defensor*, que un director general de establecimientos penales, cuyo nombre cita, hizo una contrata de 22,000 pares de borceguies, que habiéndose pagado en realidad á 10 reales el par, ha costado oficialmente como pagados á razon de 24. Lo que se trata de averiguar es quién se ha *calzado* los 15,000 duros de ganancia que ha dejado ese *calzado*. En tan escandalosa contrata no han intervenido más, según parece, que el director general, el oficial de contrata del departamento y el contratista.

En Córdoba se ha cometido un crimen horrible. Un jóven llamado Antonio Jaen, aprendiz de zapatero, requería de amores á Ascension Gallero, hija de su maestro; pero esta no le correspondia por estar en relaciones con otro jóven que actualmente sirve en el ejército.

Antonio manifestó en varias ocasiones sus vengativos propósitos, si bien pasaba tiempo y no los ejecutaba. El viernes último salieron con direccion al teatro la jóven, una hermana suya, su padre y el desdénado amante.

Aprovechando este un momento en que el padre se habia apartado de los demás, se acercó á Ascension y le dijo: «Te he dicho que te mato y ya te maté.» Y arrojándose con ferocidad salvaje, le clavó un cuchillo en el costado izquierdo, cerca del corazon.

El agresor huyó, perseguido por el padre de la jóven á cuyas voces debiese su captura por unos empleados de consumo. Entre tanto, Ascension habia espirado. El cuchillo media media vara de largo por mas de una pulgada de ancho. La jóven tenia 18 años de edad, era bastante agraciada y de excelentes condiciones morales.

**Reorganizacion de la infanteria.**

Ya esta ultimado el proyecto de reorganizacion del arma de infanteria.

Los principales puntos de que consta son: Quedarán existentes 64 regimientos de linea y 16 batallones de cazadores.

Habrá 168 zonas de reclutamiento y reemplazo y 12 zonas supletorias.

En unas y otras los coroneles que las manden pertenecerán á la escala activa.

Las primeras se compondrán de un teniente coronel jefe de la caje de reclutas, dos comandantes, siete capitanes, cinco tenientes y cuatro alfereses.

Las segundas constarán de un número menor de capitanes y subalternos.

Quedan suprimidos los actuales batallones de reserva y depósito y se conseda á los oficiales de las zonas supletorias, ó sea á los pertenecientes á la escala de reserva, facultad para residir en donde lo tengan por conveniente.

La Administracion de Hacienda de Alicante, ha suspendido de empleo y sueldo al visitador de consumos de Alcoy D. Juan Gomez y al interventor D. Eleuterio Crey vinkel.

**La cuestion de Oriente.—Incidentes, disgustos y dificultades.**

**Londres 4.**—Despachos de Constantinopla dicen que habiendo insistido el principe Alejandro en que la Puerta obligase á Servia á celebrar inmediatamente la paz definitiva el gobierno del Sultan dirigió á Belgrado apremiantes reclamaciones en dicho sentido. Reina gran descontento en el ejército turco, por la falta de pagas.

Varios oficiales han sido separados de sus puestos.

Continúan los preparativos militares en Turquía, á pesar de la situacion del Tesoro.

Para remediarla algun tanto, el gobierno se propone emitir papel moneda.

Las relaciones entre Grecia y Turquía son muy tirantes.

La Puerta, sin tener en cuenta los consejos de las potencias, ha dado orden al general que manda las tropas turcas en el Epiro que en el caso de la menor agresion tome la ofensiva.

Nada se ha resuelto definitivamente sobre la Conferencia proyectada en Constantinopla.

Se dice que se ha desistido de ella, en vista de que los embajadores de Francia y de

Italia en Constantinopla se disponen á abandonar aquella capital.

**Crimen horrible.**

Leemos en *La Alianza Aragonesa*: «El juez municipal de Ródenas ha dado parte al de instruccion de Albarracin de haberse encontrado muerta y enterrada una criatura recién nacida. Las sospechas recaeron desde el primer momento en Juana Hernandez, soltera, que el dia 23 habia dado á luz una niña, que aquella procuró ocultar cuidadosamente, creyendo todos que la criatura habia nacido muerta, y que la Juana la habria hech odesaparecer para tapar su deshonra.»

Sin embargo, cuando se reconoció el cadáver de la infeliz criatura, se le encontró en el cuello una ancha y profunda herida, adhiriendo todos la certeza de que aquella hiena habia consumado un horrible parricidio.»

**HACIA ATRÁS COMO LOS CANGREJOS.**

El mundo marcha en tren descarrilado, ha dicho un autor, y yo creo su aserto.

Todo progresa; el vapor, la electricidad, la imprenta, etcétera, hace que prospere en mayor grado; todas las inteligencias progresan.

Ya no hay fé en los partidos; ya hemos visto palpablemente que todo se resuelve por comer, lo cual no deja de ser otro progreso; la fé política es un mito; equivale tanto á engordar.

Las irregularidades son cosa corriente; ya no nos chocan; que el director B. se fugue con los fondos, es tan corriente, como que las Diputaciones y Ayuntamientos no cubran sus compromisos.

Los ladrones dejan los montes y vericuetos, y se vienen á las ciudades á cometer latrocinios bajo el nombre de irregularidades.

Los maestros de escuela bailan en tanto la jota hambrienta; éste es el siglo de las luces.

La educacion tambien adelanta á pasos rápidos; el niño á los 12 años se encuentra hastiado del mundo, pues á esa edad les son conocidos los vicios y placeres que á los 25 debia entrever, y sus padres tan contentos porque sus hijos son ya unos hombres (raqúuticos se entiende.)

De la mujer no hablemos; pues en el siglo en que ésta aspira á elegir Diputados y á desempeñar puestos oficiales, todo está dicho; con el tiempo ellas irán al combate y ellos á la cocina.

En cuanto á las jamonas suegras su adelanto consiste en pescar yernos de la mejor manera posible; las hay de primo cartel; saben tocar por lo fino y por lo ordinario. Conozco á una Doña Paca que; ni un cronómetro tiene que ver! Figúrasla entre sus dos hijas: Paquita, tipo ideal, con mas nariz y boca que cintura; y Emilia, jóven de 31 otoños, rechoncha y zamba, vera efigie de su mamaita, entablando el siguiente diálogo:

—Niñas, por allí vienen cinco pollos, miradas tiernas.

Ellas lo ejecutan como en el último ensayo hecho en casa.

Codazo á izquierda y derecha.

—Cuatro gallos—miradas penetrantes idem de lienzo.)

—No hay resultado. Nada mamá...

—A estos niños; miradas oblicuas, con algo de esperanza y porvenir.

—El de anoche, tú Paquita, deja caer el abanico.

Estos y otros anzuetos dan á entender el progreso de la bella mitad del género humano.

Nosotros andamos muy adelantados acerca del amor; la escasez hace que con el tiempo los futuros papás políticos nos vengán á sacar de la cama y á dar chocolate para que matrimonieemos con el género atrasado y con las macanas existentes en su comercio.

Si; porque el casamiento ya no es mas que un comercio; con decir ¿cuánto tiene? ¿cuanto lleva? Estas son las primeras preguntas; á nadie se le ocurre averiguar: ¿se quieren mucho? ¿serán felices? Para todos consiste la felicidad del matrimonio en hacer un buen negocio.

¿Y si vieran lo pesado que es un dia y otro tener á su lado un sér sin sentir un verdadero amor! es mas que las plagas de Egipto.

Él se aburre y se marcha por un lado, y ella por otro; y la moralidad se pone un antifaz en estos casos y se marcha averiada.

Y ¿que queremos de un siglo en el cual todo es comercio, y todo se fia al positivismo, sin amor, sin fé política; ni siquiera hay hipocresia para tomar lo ageno, y mudan de opinion como de camisa los hom-

bres públicos que debían dar ejemplo? Vamos todos hacia atrás y la consecuencia la vemos en la instalación de conventos y plazas de toros y en la clausura de institutos y escuelas.

Reine, pues, el egoísmo con todas sus gatas, y volvamos hacia los tiempos de pan y toros, y vuelvan los motines de Esquiache representados por cigarreras y estudiantes.

X.

Almería 31, 1885.

GACETILLAS.

**Antes de ayer se verificó en el Teatro de Apolo la reunión** á que había convocado la Junta Directiva de la Sociedad cooperativa de Obreros de Almería.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Rosendo Abad, el Secretario Sr. Ve-raguas dió lectura á la memoria y antecedentes de todos los trabajos y gestiones practicadas para la constitución definitiva de la sociedad, así como á dos cartas, una del Sr. Gobernador Militar escusando su falta de asistencia por el mal estado de su salud y otra de D. José de Trias exponiendo que sus muchas ocupaciones le impedían acudir á aquel sitio segun invitación que para ello había recibido.

Acto seguido y por indicación de la Presidencia hizo uso de la palabra D. Antonio Ledesma que en breves frases y en líneas generales trazó un cuadro de los fines á que tendían las sociedades cooperativas y los grandes resultados que podían alcanzarse con la agrupación de todas esas fuerzas diseminadas, ofreciendo como representante del Ateneo de esta capital, su mas decidido apoyo para la consolidación de tan útil pensamiento.

El Sr. Litran expuso también algunas consideraciones respecto al asunto haciendo ver la necesidad que el obrero tiene de asociarse con sus hermanos para protegerse mutuamente, lamentándose de la precaria situación que nuestra ciudad atraviesa, en la que no gozamos de otros bienes que aquellos que la naturaleza nos prodiga, pues nada han hecho por este país los políticos que han ostentado su representación y de ello eran testigos las calamidades que nos afligen.

El Sr. Abad (D. Rosendo) cerró esta serie de manifestaciones con un ligero discurso en el que aludiendo á la Internacional hizo algunas atrevidas afirmaciones, hijas, sin duda, de su sensibilidad, herida ante la vista de los infortunios de la clase obrera.

Y no habiendo mas concurrentes que quisieran hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

¡Haga el cielo que ella marque el punto de partida para inaugurar una era de prosperidad para las clases obreras, que son las llamadas principalmente á disfrutar de los beneficios de esta clase de asociaciones!

**Al retirarse á su domicilio la** víspera del día de Reyes el alcalde de barrio Sr. Castro, vió que cuatro hombres se dirigían apresuradamente hacia la rambla de los Hileros y siguiéndolos observó que tiraron las capas y se dispusieron á acometerse, pero á las voces del Sr. Castro ordenándoles le reconociesen como autoridad, uno de ellos echó á correr y los otros tres se sometieron, explicándole que por una ligera disputa habían ido allí desafiados.

El Sr. Castro les amonestó y los puso en paz, consiguiendo que se retirasen á sus domicilios sin ulteriores consecuencias.

**El hombre desaparecido.**—Parece que el Tribunal Supremo de Justicia ha dispuesto que vuelva á abrirse el sumario de la causa instruida á consecuencia de haber cecido un labrador de esta vega, sospechoso que ha sido asesinado, si bien las diligencias han sido infructuosas hasta el descubrimiento de este crimen.

**Mas sobre lo mismo.**—La Excelentísima Diputación de Vizcaya, además de abonar, con toda puntualidad, á los catedráticos de aquel Instituto el sueldo sin descuento; hace ya dos años aumentó en quinientas pesetas anuales la dotación de cada uno de dichos catedráticos.

Esta conducta de la Diputación vizcaína forma por cierto singular contraste con lo que en alguna otra provincia, la de Almería por ejemplo, está pasando para mengua y baldon de todos sus hijos. Felizmente se haya hoy al frente de este Gobierno el Sr. Larroca; y de la rectitud de sus intenciones, y de la virilidad de su carácter, nos prometemos la ansiada regeneración administrativa de nuestra desgraciada provincia. A la eficacia de sus activas gestiones se debe el que la crisis del Instituto por ahora se haya conjurado. ¡Animo, Sr. Larroca! Sus acertadas medidas han devuelto la tranquilidad á numerosas familias, que empezaban á temer por la suerte de sus hijos, y que hoy llenas de gratitud le bendicen.

Pero es preciso ir adelante, que la justicia y la equidad reclaman de consuno el digno remate de la obra comenzada; y V. S., tan amante de la instrucción, no puede permitir, no permitirá, que las sagradas obligaciones de la enseñanza vuelvan á quedar á incalifi-

cable olvido relegadas. A V. S. le ha cabido la honra de venir á resolver un problema, para nuestros padres graves insoluble: el problema económico del Instituto. ¡Qué lección, hijos de Almería! Qué lección, Diputados almerienses!

**Donativo.**—Ya está colocada en la *Tienda-Asilo* su magnífica muestra de mármol blanco del país; pero tan limpio y pulimentado que parece de Carrara. Su longitud es de 1 metro 700 m. y de 50 centímetros la latitud: en el centro ostenta, perfectamente cortada y pintada de imitación á bronce, las letras del mote. Esta preciosa muestra, valorada en cincuenta pesetas, es el donativo hecho por el hábil y laborioso lapidario Pascual Lopez, que tiene su acreditado taller de mármoles en la calle de los Algibes, frente al pilar, donde pueden examinarse sus trabajos, calificados por los inteligentes, de delicado gusto y acabada perfección.

**Tomamos del «Globo»:**  
«Se trabaja con gran actividad para que el Sr. Moret salga Diputado por la capital de Almería (En dicho periódico se lee Murcia).»

Los partidarios del Sr. Navarro Rodrigo no se atreven á combatir de frente aquella candidatura porque dicen que el Sr. Navarro no ha realizado ninguna de sus ofertas sobre el ferro-carril.

Efectivamente, muchas personas de esta localidad, ya independientes, ya políticos, *errantes* que comulgan en los altares de los diferentes campos políticos que hoy existen, en España, sin prevención á nadie ni en son de combate hacia ninguna personalidad política, encontrando en el Sr. Moret un elemento de los mas valiosos y dispuesto desinteresadamente á tender una mano protectora al lastimoso estado en que se encuentra nuestra provincia, sin plegar la bandera de sus ideales políticos, darán en las próximas elecciones sus sufragios al eminente propagandista español, quien hoy fiamos todos los intereses mas preciados de nuestra provincia.

Hoy tenemos, además, la satisfacción de anunciar, que domina, entre los partidos republicanos de esta localidad la idea, de acumular sus votos para D. Nicolas Salmeron y Alonso y D. Segismundo Moret y Penedegart.

**Que se pongan colgaduras,**  
Que repiquen las campanas,  
Que se disparen cohetes,  
Que se hagan ruidosas salvas,  
Pues ha ocurrido un suceso  
Que á todos la atención llama  
Que todo el mundo comenta,  
Del que todo el mundo habla,  
Que nos parece mentira,  
Que nos asombra, nos pasma,  
Nos confunde, nos trastorna  
Y casi nos anonada.

El Señor Bernardo Campos  
Que es el dueño de la casa  
De la calle de las Tiendas  
Donde venden ricas panas,  
Y mantones y pañuelos  
Y camisas y tohallas  
Los Sres. Maezo y Muro  
Dos comerciantes de fama,  
Amables y cariñosos  
Y de figura simpática,  
Está poniendo la acera  
De portland en la fachada  
De la casa supradicha,  
Reforma que con constancia  
Hemos pedido nosotros  
A instancia de las muchachas  
Que los días que llovía  
Se manchaban las enaguas  
En el lodazal inmundado  
Que allí mismo se formaba.

Clamamos á D. Bernardo,  
Hicimosle mil instancias  
Unas en humilde prosa,  
Otras en reales octavas;  
Pero, nada; D. Bernardo  
Es sordo como una tapia,  
Y acogia nuestras súplicas,  
Con su gravedad británica  
Sin importarle un comino  
Nuestras quejas, nuestras lágrimas,  
Nuestros ayes y gemidos  
Que la pena revelaban  
De estos corazones nuestros  
Que son de manteca blanda.  
Pero todo tiene término  
En la vida desdichada.

Y humilló al fin D. Bernardo  
Su arrogancia musulmana  
Y colocando la acera  
Se atraerá las alabanzas  
De todos los transeúntes  
Y de las hermosas damas  
Que allí pasean de noche;  
Por eso yo pulse el arpa  
En honor de Don Bernardo  
Y exclamo gozoso ¡Hossana!  
¡Viva ese ilustre patricio!  
¡De flores una guirnalda  
Coloca sobre su frente  
Que es una gloria de España!

**Nuestros colegas de Cádiz** publican la reseña del viaje y de la visita que ha hecho á Algeciras el Gobernador de aquella provincia Sr. Rey, donde celebró sesión el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad bajo su presidencia declarando los médicos que la enfermedad que se padece en Algeciras es el cólera morbo asiático, y en su consecuencia se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que en lugar de secuestrar como se venia haciendo el trigo y harinas extranjeras existentes en la plaza, se procediera acto continuo á la quema de dichos artículos.  
Que se desinfectaran con ácido hiponitrico ó sulfuroso, las habitaciones de los epidemiados.  
Colocar en todos los departamentos del hospital disoluciones al seis por ciento de sulfato de cobre, lo propio que en las habitaciones de los enfermos particulares.  
Desinfectar los escusados, madronas y pozos negros.  
Inhumar con cal los cadáveres, disponiendo que los cargadores del servicio fúnebre lleven un ropón de hule, desinfectándose todos ellos en cada conducción con sulfato de cobre al seis por ciento.  
Trasladar los cadáveres en cajas propias.  
Establecer salas de observación en el hospital, y un local *ad-hoc* para instalación de coléricos.  
Colocar en diferentes sitios de la ciudad tres centros sanitarios con servicio permanente de médicos, botiquín, camillas, desinfectantes y personal necesario para practicar las fumigaciones, etc.  
Crear comisiones sanitarias para la vigilancia de las medidas adoptadas.  
Las partes de las invasiones y defunciones con los mayores detalles posibles, los pasarán los médicos al señor sub-delegado, y éste al alcalde, que dará conocimiento de todo al señor gobernador.  
Recomendar al vecindario el establecimiento de cocinas económicas.  
Y por último, dirigir una alocución al pueblo aconsejándole las prácticas de las medidas higiénicas preceptuadas para tales casos por la ciencia.

El Sr. Gobernador encareció el cumplimiento exacto de todos estos acuerdos, manifestando que en caso contrario estaba dispuesto á exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de hacer cuanto en ellos se dispone.  
Segun parece, la higiene deja algo que deseñar en Algeciras.  
El pánico que se apoderó de aquel vecindario en los primeros momentos, fué grande, habiéndose calmado en estos dos últimos días por consecuencia del decrecimiento de la enfermedad.  
La mayoría de las personas atacadas pertenecen á las clases acomodadas, y habitan en lugares distintos de la ciudad, pudiéndose decir que el mal está diseminado por toda ella.  
Se dice que la enfermedad es debida al consumo de harinas de trigos avariados adquiridos en Gibraltar, que fueron conducidos á esa plaza procedentes de un buque naufrago.  
El Sr. Gobernador reclamó del Alcalde una relación de los individuos fallecidos, con expresión de las enfermedades que habian padecido.  
Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado *Caldó Cibils* porque además de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estomago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

**En el pañuelo.**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.  
Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

DE

SAN PABLO,

(ÚNICO EN ESTA CAPITAL.)

INCORPORADO AL INSTITUTO Y DIRIGIDO POR

DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN,

Calle de Martínez Campos, núm. 12.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Clases especiales.

NOTA.—Los alumnos de segunda enseñanza matriculados en este Establecimiento, ó que trasladen á él sus matriculas, como incorporado que es, no necesitan asistir á las clases oficiales del Instituto, bastando con que cumplan con las del Colegio.

Honorarios por alumnos externos.

De 1.<sup>a</sup> enseñanza, 7 pesetas 50 céntimos.

De 2.<sup>a</sup> id. 10 pesetas por asignatura.

Para mas detalles dirigirse al Director del Establecimiento.

Que en lugar de secuestrar como se venia haciendo el trigo y harinas extranjeras existentes en la plaza, se procediera acto continuo á la quema de dichos artículos.

Que se desinfectaran con ácido hiponitrico ó sulfuroso, las habitaciones de los epidemiados.

Colocar en todos los departamentos del hospital disoluciones al seis por ciento de sulfato de cobre, lo propio que en las habitaciones de los enfermos particulares.

Desinfectar los escusados, madronas y pozos negros.

Inhumar con cal los cadáveres, disponiendo que los cargadores del servicio fúnebre lleven un ropón de hule, desinfectándose todos ellos en cada conducción con sulfato de cobre al seis por ciento.

Trasladar los cadáveres en cajas propias.

Establecer salas de observación en el hospital, y un local *ad-hoc* para instalación de coléricos.

Colocar en diferentes sitios de la ciudad tres centros sanitarios con servicio permanente de médicos, botiquín, camillas, desinfectantes y personal necesario para practicar las fumigaciones, etc.

Crear comisiones sanitarias para la vigilancia de las medidas adoptadas.

Las partes de las invasiones y defunciones con los mayores detalles posibles, los pasarán los médicos al señor sub-delegado, y éste al alcalde, que dará conocimiento de todo al señor gobernador.

Recomendar al vecindario el establecimiento de cocinas económicas.

Y por último, dirigir una alocución al pueblo aconsejándole las prácticas de las medidas higiénicas preceptuadas para tales casos por la ciencia.

El Sr. Gobernador encareció el cumplimiento exacto de todos estos acuerdos, manifestando que en caso contrario estaba dispuesto á exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de hacer cuanto en ellos se dispone.

Segun parece, la higiene deja algo que deseñar en Algeciras.

El pánico que se apoderó de aquel vecindario en los primeros momentos, fué grande, habiéndose calmado en estos dos últimos días por consecuencia del decrecimiento de la enfermedad.

La mayoría de las personas atacadas pertenecen á las clases acomodadas, y habitan en lugares distintos de la ciudad, pudiéndose decir que el mal está diseminado por toda ella.

Se dice que la enfermedad es debida al consumo de harinas de trigos avariados adquiridos en Gibraltar, que fueron conducidos á esa plaza procedentes de un buque naufrago.

El Sr. Gobernador reclamó del Alcalde una relación de los individuos fallecidos, con expresión de las enfermedades que habian padecido.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado *Caldó Cibils* porque además de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estomago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

**En el pañuelo.**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.  
Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma tal, que muchas veces despues de lavarse pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto los días 5 y 6 de Enero y los despachados en los mismos.

ENTRADOS.

De Nerja, laud Vicente.  
De Cartagena, balandra Alenta.

DESPACHADOS.

Para Tarragona, balandra Griselda.  
Para Garrucha, id. San Ramon.  
Para Idem, laud San Antonio.  
Para Orán, id. Vicente.  
Para Malaga, id. Angel de la Guardia.  
Para Heuil, vapor inglés Mida.  
Para Adra, balandra Juanita.  
Para Orán, vapor Nuevo Acuña.  
Para Idem, id. Esperanza.

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor

Cabo Ortegal

saldrá de este puerto hoy 8 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, y con trasbordo para Génova, Liorna, Civitavecchia y Nápoles admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Su capitán D. Eduardo Fano.

Se despacha por sus consignatarios, Vicente Gay y Hermano.

COMPANIA PENINSULAR AZUCARERA.

Debiendo procesarse á la pintura de maderas de la cubierta del ingenio *Montserrat*, se hace presente á los Sres. maestros pintores se recibirán proposiciones en las oficinas de esta Compañía, con sujeción al pliego que allí se manifiesta hasta el día 11 de los corrientes á las dos de su tarde.

Por la Compañía peninsular Azucarera.—El Administrador accidental, *Ojalto Morales Lupton*. 3-4

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES.

Malceon alto.

Pinturas á una peseta kilo. Planchas de metal, aceite linaza, agua ras, etc. etc.

La mar, sus arenas, sus peces y sus barcos. 2-8

La casa para recibir

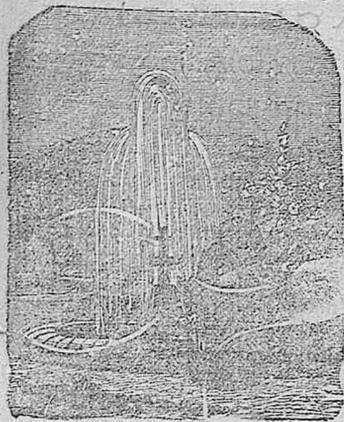
los depósitos para la redención de óvitos, que tiene la empresa Felip, des en esta capital, es la de los Sres. Hermanos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### BARATO.

Gran bazar de Platería y Joyería. Granadina, de Bocanegra hermanos. Calle de las Tiendas frente a la Imprenta de Alvarez.

Grandes surtidos en dichos artículos; especialidad en joyas con piedras preciosas, las cuales se venden á precio de fábrica. Solo por 15 días.

23-30

### Revolucion en jabones.

Vende recetas de hacer jabones, sistema inglés, que salen de 16 reales una arroba á 24. Enseña prácticamente. Dirigirse calle de Regocijos 102, M. Sautereau. 13 30

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

### Después del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichón legítimo de Vich, de Torra y San Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca bina-marque-a. Mortadella de BOLONIA: Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espina, Galletitas de Viñas y Compañía. Peperitos, y variantes. Athun en aceite y salmón, Mostaza superior. Café en grano y molido, sin rival.

Chocolates de su fabricacion. 43.—TIENDAS.—43.

### LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada etiqueta, la signatura *Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris. Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enfocado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

## QUINODRINUM QUINQUENTINO QUINQUINO

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central. 533. Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

## IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

### Alimento Soluble de Carnrick

es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN EXITO EN PARIS

## DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>o</sup>), 119, rue M<sup>o</sup>martre, parís, Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Venta por mayor D. M. Garcia, Tetuan 15 Madrid. Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris. Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE VENANCIO VAZQUEZ DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos, D. Miguel Lopez Moreno, « Manuel Lopez,

Calle de Murcia. Calle de Granada. Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ÓDENA.

### MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.

### CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Los legítimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabritilla negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, bateria de cocina y otros artículos propios para la estacion presente.

## SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUE El 10 de Cádiz á las Palmas, Proce Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

### VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

aldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes á hijo

## NUEVOS MAPAS

DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el mas completo y conocido hasta el dia.

Ambas cartas Geográficas están muy bien Litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa además de los Pabellones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapas se venden al precio módico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, segun personas competentes, atendido á su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrade Berdot Frères ópticos.

Tiendas, 2.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañia fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema gotas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobras y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precio muy baratos

### Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.